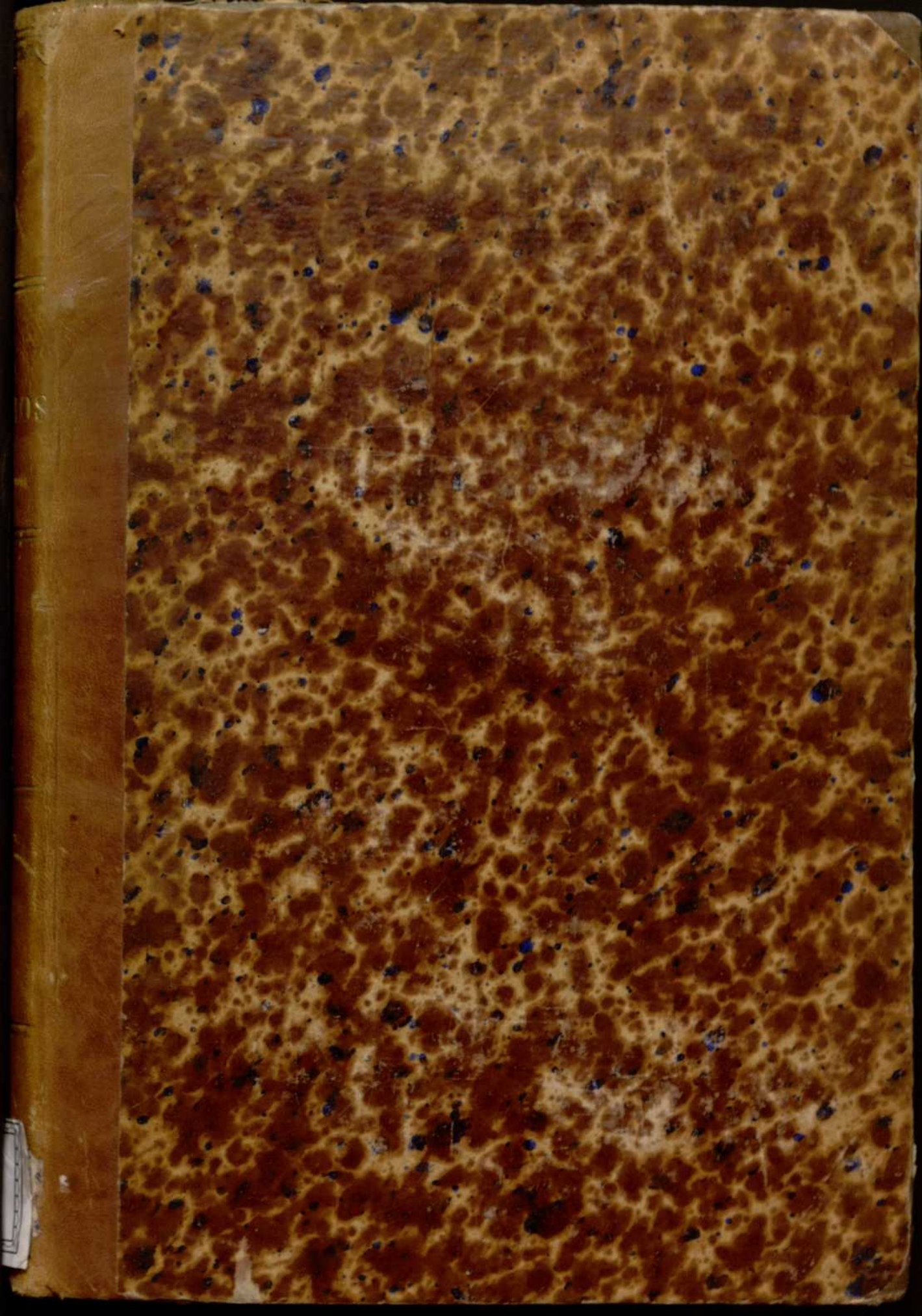


VARIO

B
14
74



BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

Sigla:	B
Edic.:	14
Núm.:	74

1917
30
37

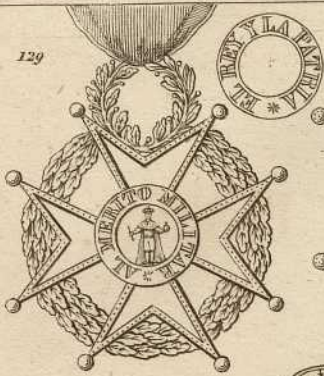
0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

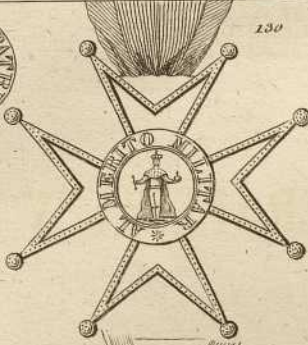
Siglo:	B
Instancia:	14
Numero:	74

11	11
	0
	30
	37

129



130



131



132



133



135



LA PATRIA AL VALOR Y CONSTANCIA

136



137



138



139



140



R/20834

3

APÉNDICE
AL
TRATADO DE HERÁLDICA Y BLASON.

PUBLICADO

por D. Francisco Piferrer.

CONTIENE

LAS INSIGNIAS DE LA MAGISTRATURA ESPAÑOLA Y LAS PRINCIPALES ÓRDENES DE CABALLERÍA Y CRUCES DE DISTINCIÓN, ESPAÑOLAS Y ESTRANGERAS, INSTITUIDAS HASTA NUESTROS DIAS.



1857.

MADRID.
AL LIBRO DE ORO,
Montera, 7.

PARIS.
BOSSANGE ET FILS,
quaid Voltaire, 23.

ES PROPIEDAD DE DON MANUEL ROMERAL.

MADRID.

Imprenta de Manuel Minuesa,

Calle de Valverde, n.º 5.

1857.

ORDENES DE CABALLERIA

Y

PRINCIPALES CRUCES DE DISTINCION DE ESPAÑA.

Orden de San Fernando.

La real y militar orden de San Fernando fué creada por las Córtes generales en 1811, y en 1815 fué modificada y confirmada por Fernando VII como prueba de gratitud hácia las valientes tropas españolas y aliadas que con tanto denuedo y heroismo habian combatido por la independencia de España.

El rey es gefe y soberano de esta orden, la cual tiene cinco clases de cruces, que son: cruz de quinta clase ó gran cruz; de cuarta clase ó placa con cruz laureada; de tercera clase ó placa con cruz sencilla; de segunda clase ó cruz laureada; y cruz sencilla que constituye la de primera clase.

La cruz es de oro para los generales y oficiales, y de plata para las clases subalternas del ejército.

La cruz sencilla tiene cuatro brazos iguales con dos puntas cada uno y un glóbulo de oro en cada punta. En medio de la cruz hay un escudo redondo, en cuyo cerco se lee *AL MERITO MILITAR*, y en el reverso *EL REY Y LA PATRIA*. Dentro del escudo está la efigie de San Fernando, con manto encarnado, esmaltada en las de oro y grabada en las medallas de plata. *Figura 130.*

La cruz laureada es como la sencilla; pero tiene una corona de laurel (laureada) en su parte superior, y orla tambien de laurel alrededor de los brazos. *Figura 129.*

La placa es tambien sencilla ó laureada del mismo modo que la cruz.

Los caballeros grandes cruces llevan una cinta ó banda ancha, encarnada con filete de color de naranja en los cantos, y gozan del tratamiento de *escelencia*.

Orden de San Hermenegildo.

La real y militar orden de San Hermenegildo, obispo de Sevilla, fué instituida por Fernando VII en 1814, y confirmada en 1815 para premiar á los oficiales veteranos del ejército y de la real armada por su constancia y larga permanencia en el servicio militar.

Esta orden tiene al rey por gefe y soberano. Los oficiales que aspiran á la cruz de San Hermenegildo, han de contar por lo menos veinticinco años de servicio activo: los que llegan á cuarenta años de antigüedad en clase de oficiales desde brigadier inclusive abajo, llevan además de la cruz una placa bordada de oro: los generales y capitanes generales que cuentan los dichos cuarenta años de antigüedad como oficiales, son por derecho caballeros grandes cruces, y además de la placa y cruz llevan banda de color carmesí, cruzada desde el hombro derecho al costado izquierdo.

La cruz tiene cuatro brazos iguales esmaltados de blanco. En medio de la cruz hay un escudo redondo, en cuyo cerco se lee PREMIO A LA CONSTANCIA MILITAR. En el centro del círculo está la efigie de San Hermenegildo á caballo con palma en la mano derecha, y en el reverso la cifra de Fernando VII. Encima del brazo superior de la cruz está la corona real. *Figura 151.*

Los brazos de la placa están en forma de estrella formando ocho puntas ó ángulos muy agudos con un glóbulo en cada uno: entre los brazos hay rayos de luz, y el escudo del medio de la cruz está rodeado de una corona de olivo. *Figura 152.*

Orden de Isabel la Católica.

La real orden americana de Isabel la Católica fué creada por Fernando VII en 1815 para recompensar el mérito, tanto civil como militar, contraído en defensa de los dominios de ultramar.

Actualmente esta distinguida orden se hace estensiva á toda clase de méritos y servicios prestados al Estado.

Esta orden, cuyo gefe y soberano es el rey, tiene por especial patrona á Santa Isabel, reina de Portugal, y reconoce tres grados de dignidad, que son: *grandes cruces, comendadores y caballeros*.

Los grandes cruces llevan una banda ó cinta ancha de seda blanca con filete de oro, terciada del hombro derecho al costado izquierdo, una placa de oro en este mismo costado, y la cruz en los extremos de la banda. Los comendadores llevan la cruz pendiente del cuello, y los caballeros la llevan en el pecho.

Los eclesiásticos grandes cruces, llevan la cruz en el cuello pendiente de una cinta ancha, como la banda ya indicada, y la placa al lado izquierdo de la capa ó manteo.

Los caballeros eclesiásticos llevan la cruz tambien en el cuello, pero pendiente de un cordon negro.

La cruz tiene cuatro brazos iguales con los extremos en dos puntas, esmaltados de rojo con bordura de oro, y corona olimpica en la parte superior. Entre los brazos hay ráfagas de oro. En medio de la cruz un escudo redondo con esta leyenda: A LA LEALTAD ACRISOLADA; y en el reverso esta: POR ISABEL LA CATÓLICA, FERNANDO VII. En el centro del escudo están las columnas de Hércules, y al pie de ellas *ambos mundos* enlazados con una cinta, y cubiertos con la corona imperial: en las columnas se lee *plus ultra*: en el centro del reverso está la cifra del fundador, cubierta con corona real. *Figura 133.*

La placa tiene la misma forma é igual esmalte que la cruz, con la diferencia de que la corona olimpica está alrededor del escudo, la leyenda del anverso en el semicírculo superior, la del reverso en el inferior, la cifra del fundador en un escudito redondo puesto en el zénit del escudo principal y la corona real encima del escudito. *Figura 134.*

La cruz de Isabel la Católica dá nobleza personal, y los caballeros grandes cruces tienen el tratamiento de *escelencia*.

Medalla de distincion de Bailen.

Esta medalla fué primitivamente instituida á nombre de Fernando VII por la Junta suprema de Sevilla, en 1808, en favor de una parte del ejército de Andalucía, mandado en gefe por el capitan general don Francisco Javier Castaños, despues duque de Bailen. En el año 1810, la Regencia del Reino la confirmó, haciéndola estensiva á todo el ejército de Andalucía, como premio de su heróico comportamiento en la memorable batalla en que fué derrotado y hecho prisionero el ejército francés, mandado por el general Dupont.

En el campo de la medalla están grabados dos sables en aspa atados con una cinta, de la cual pende una águila: encima de los sables hay una corona de laurel, y por encima de esta pasa una cinta ondeada que baja por ambos lados hasta la mitad del campo de la medalla, con esta leyenda: BAILEN, 19 DE JULIO DE 1808.

La medalla es toda de oro, puede sin embargo estar esmaltada de blanco, y se lleva con cinta amarilla en el medio y encarnada por ambos extremos. *Figura 135.*

Cruz de distincion de Gerona.

Esta cruz fué concedida por el Consejo de regencia á nombre de Fernando VII en el año 1810 á todos los que se hallaron en el largo, horroso y memorable sitio que sufrió en 1809 la heróica ciudad de Gerona.

La cruz es de cuatro brazos iguales, formando ocho ángulos agudos con un glóbulo de oro en la punta ó cúspide de cada uno. En medio de la cruz hay un escudo ovalado, en cuyo campo está la efigie de San Narciso, patron de la ciudad, rodeada de una orla con esta leyenda: SITIO DE GERONA, 1809. En el reverso se lee: LA PATRIA AL VALOR Y CONSTANCIA. Entre los brazos hay cuatro castillos, y en la parte superior una corona de hojas de encina verde con bellotas de oro. Los brazos son de color de fuego: el escudo es de oro esmaltado de blanco: la efigie, la orla, las letras y los castillos son de oro. La cinta que la sostiene forma aguas de color de fuego. *Figura 136.*

Cruz de distincion de la Marina.

Esta cruz fué concedida por Fernando VII en 1816 á los gefes, oficiales y demás individuos de la armada, que con su noble y esforzado comportamiento contribuyeron al feliz éxito de la guerra de la independencia.

La cruz es de cuatro brazos iguales triangulares con un glóbulo de oro en cada uno de los ocho ángulos estrínsecos, y corona de laurel encima del brazo superior. Está sostenida por una áncla, y tiene en medio un escudo ovalado, en cuyo anverso está el busto de Fernando VII, y en el reverso la cifra del mismo rodeada de esta leyenda: AL VALOR DE LOS MARINOS.

Dicha cruz es de oro para los oficiales y de plata para las demás clases de la armada. Se lleva pendiente de una cinta amarilla con orlas encarnadas, como la bandera española. *Figura 157.*

Cruz de distincion de Maria Isabel Luisa.

Fué instituida por Fernando VII en 1833 en favor de las tropas de todas armas, tanto del ejército como de la real armada, para solemnizar la jura de su escelsa hija doña María Isabel Luisa, como heredera de la corona que actualmente ciñe para gloria y felicidad de la nacion española.

La cruz tiene cuatro brazos iguales curvilíneos con un ángulo entrante en sus extremos. Tiene en el medio un escudo ovalado con las tres letras M. I. L. en cifra, iniciales de doña María Isabel Luisa; sobre el brazo superior está la corona real, y se lleva pendiente de cinta azul celeste.

Dicha cruz es de plata; pero los que ascienden á oficiales la usan de oro ó dorada. *Figura 158.*

Cruz de distincion de Guipúzcoa, Castilla y Aragon.

Esta condecoracion fué creada por el Regente del Reino en 1841 para premiar la conducta leal de las tropas de su inmediato mando en los acontecimientos que tuvieron lugar en Alava y Vizcaya durante el mes de octubre del mismo año, y el patriotismo de los milicianos nacionales de San Sebastian, que en el mismo mes custodiaron solos dicha plaza.

El uso de esta cruz se hizo luego estensivo á las tropas y patriotas que, á las órdenes del teniente general don Francisco de Paula Alcalá, contribuyeron á sofocar la rebelion que en dicho mes de octubre estalló en las mencionadas provincias.

Tambien se concedió esta condecoracion á las tropas que desde Castilla la Vieja marcharon á las órdenes del mariscal de campo don Atanasio Aleson, á contrarrestar aquel levantamiento.

Y finalmente, se consideraron acreedores al mismo distintivo los cuerpos del ejército y milicia nacional de Aragon, que al mando de su capitán general don Joaquin Ayerve tomaron parte en aquellos sucesos.

La cruz es de cuatro brazos iguales terminados en punta con un globito de oro en cada una, y dos hojas de encina que, saliendo de dichas puntas y uniéndose en sus extremos, forman una corona alrededor de la cruz: en cada entrebrazo hay un globito de plata. En medio de la cruz está un cuadrado en losange esmaltado de azul con filete de plata y un sol de oro en el centro. En el reverso del cuadrado hay una de estas tres leyendas: A LAS TROPAS FIELES DE GUIPUZCOA Y SU M. N. (*milicia nacional*) EN 27 DE OCTUBRE DE 1841.—A LAS TROPAS FIELES DE CASTILLA LA VIEJA EN 14 DE NOVIEMBRE DE 1841.—A LAS TROPAS FIELES DE ARAGON Y SU M. N. EN 15 DE NOVIEMBRE DE 1841. Se lleva pendiente de cinta blanca y negra por mitad. *Figura 139.*

Cruz de distincion de Zaragoza.

Fué concedida por el Regente del Reino en 1842 á la compañía de cazadores del segundo batallon de la milicia nacional en recompensa de sus servicios y méritos contraídos durante la última guerra. La cruz es de cuatro brazos iguales esmaltados de blanco, cuyos extremos forman cuatro ángulos entrantes y ocho salientes: por entre los brazos se vé una corona de laurel esmaltada de verde. En medio de la cruz hay un cuadrado en losange, en cuyo centro hay un leon de oro sobre campo rojo con la siguiente inscripcion en el cerco esmaltado de verde: CAZADORES DEL SEGUNDO BATALLON DE LA M. N. V. (*muy noble villa*) DE ZARAGOZA. Se lleva pendiente de una cinta que tiene listas iguales blancas y encarnadas, horizontales en medio y perpendiculares en los lados, con filete blanco en un extremo de cada lista y azul en el otro extremo. *Figura 140.*

PRINCIPALES ÓRDENES DE CABALLERÍA ESTRANGERAS.

Legion de Honor, en Francia.

Esta orden civil y militar, cuyo brillo é importancia ha eclipsado y casi puesto en olvido todas las demás órdenes francesas de caballería, fué instituida por el Consulado en 1802, y fué inaugurada en 1804 con gran pompa y magnificencia para celebrar y solemnizar el advenimiento de Napoleon al trono imperial.

El gefe del Estado es tambien gefe y soberano de la Legion de Honor, la cual se compone además de *grandes cruces, grandes oficiales, comendadores, oficiales y caballeros.*

Los caballeros grandes cruces llevan una banda de color rojo con aguas, cruzada del hombro derecho al costado izquierdo con la cruz en los extremos: llevan además una placa bordada de plata al lado izquierdo.

Los grandes oficiales llevan la cruz en el ojal y la mencionada placa en el lado derecho.

Los comendadores llevan la cruz en *sotuer* ó otravesada en el mismo lado derecho.

Los oficiales y los caballeros llevan sencillamente la cruz en el ojal, si bien los primeros añaden una *roseta* en la cinta.

La cruz, ó condecoracion, es una estrella con cinco rayos dobles, un escudo redondo en el medio y una corona de encina y laurel entre los rayos. Los adornos han experimentado algunas variaciones debidas á las varias formas de gobierno que Francia ha tenido. Durante el imperio, en el centro del escudo estaba la cabeza de Napoleon con esta leyenda alrededor: NAPOLEON, EMPERADOR DE LOS FRANCESES. En el reverso del escudo el águila francesa teniendo un rayo, y la leyenda HONOR Y PATRIA. Al principio de la restauracion, Luis XVIII no solo adoptó y confirmó la Legion de honor, sino que además se constituyó gran maestro de la órden, y mandó que se añadiese una corona real encima de la cruz, y en vez de la efigie de Napoleon mandó poner la de Enrique IV con esta leyenda: ENRIQUE IV, REY DE FRANCIA Y NAVARRA; y en el reverso en lugar del águila tres flores de lis. Despues de la revolucion del año 1830 las flores de lis fueron sustituidas por la bandera tricolor, y últimamente se ha suprimido la leyenda rey de Francia y Navarra. *Figuras 141 y 142.*

Esta cruz es de plata para los caballeros, y de oro para los demas grados de la órden.

La placa es bordada de plata, y presenta la misma forma que la cruz, con la diferencia que está sin ninguna clase de corona. *Figura 143.*

Orden del Baño, en Inglaterra.

En el año 1399 Enrique, hijo del duque de Lancaster y nieto de Eduardo III, se apoderó de la corona de Inglaterra, y fué consagrado rey con el nombre de Enrique IV. Durante la noche que precedió á su consagracion velaron 36 escuderos, por lo cual Enrique les acordó el honor de tomar un baño en su compañía, y en memoria de este hecho instituyó y les confirió la Orden del Baño.

En 1725 Jorge I renovó y confirmó esta órden, y desde 1815 no

solo se concede por méritos civiles, sino tambien por servicios y méritos militares.

La insignia es una medalla ó escudo redondo de oro esmaltado de gules (rojo) con filete de plata: en el medio del escudo hay un escudito con la leyenda *TRIA JUNCTA IN UNUM* en campo azul: alrededor del escudito hay tres coronas imperiales, una en la parte superior y otra en ambos lados; de estas dos coronas laterales salen dos guirnaldas, cuyos extremos se unen en la parte inferior del escudito por medio de una rosa. Se lleva con cinta roja. *Figura 144.*

Orden de San Andrés, en Rusia.

La órden militar de San Andrés fué instituida en 1698 por Pedro el Grande, czar de Moscovia.

Solo se concede por acciones heroicas ó por eminentes y relevantes méritos.

Su condecoracion es una cruz de plata en sotuer, llamada aspa de San Andrés, con una corona imperial en el ángulo superior y una águila en cada uno de los otros tres: el águila del ángulo inferior lleva en el pecho las armas de Moscovia, en un escudito en punta, en cuyo campo, que es de gules (rojo), hay un caballero de plata. En el medio de la cruz hay un escudito redondo con las iniciales *L. C. P. C. D. L. R.* Es decir, *El Czar Pedro Conservador de la Rusia.* Del centro de la cruz salen y se esparcen por entre sus brazos rayos de oro. *Figura 145.*

Orden de María Teresa, en Austria.

Esta órden fué instituida en 1757 por la emperatriz Maria Teresa en memoria de la célebre batalla de Kolin y para recompensar los méritos y servicios militares. El gefe del estado es tambien gefe y gran maestre de la órden, la cual se compone además de grandes cruces, comandadores y caballeros.

Las grandes cruces llevan banda terciada del hombro derecho al costado izquierdo con la cruz pendiente en los extremos y placa bordada en el pecho izquierdo.

La cruz es de cuatro brazos iguales unidos por un escudo redondo, cuyo campo está dividido en dos partes por un círculo inscrito. En la

parte superior del cerco se lee FORTITUDINI. El círculo inscrito tiene una faja blanca con filetes rojos en campo igualmente rojo. *Figura 146.*

La placa es una cruz bordada de oro con las puntas de los brazos vueltas hácia el centro de la misma y una corona de laurel alrededor. El escudo como en la cruz sencilla, *figura 147.* Esta orden confiere á los que merecen el honor de entrar en ella nobleza hereditaria y el título de *baron.*

Orden del Aguila Negra, en Prusia.

Esta orden fué instituida en 1701 por Federico I. Su insignia es una cruz de cuatro brazos con dos puntas ó ángulos agudos cada uno y un globito de oro en cada punta. En medio de la cruz hay un escudo redondo con la cifra del fundador en campo de oro: los brazos están esmaltados de azul, y entre ellos hay cuatro águilas negras. La cruz pende de un escudito redondo dividido en cuatro cuartelitos, en cada uno de los cuales está la cifra del fundador, y encima de dicho escudito está la corona real, *figura 148.* Hay además en Prusia la orden del águila roja, la del águila de Brandeburgo, las cuales son de alguna menor importancia que la negra. En Polonia hay una orden llamada del *águila blanca*; otra en Wurtemberg, llamada la orden del *águila de oro.* En fin, desde la mas remota antigüedad el águila ha figurado en el escudo de armas de muchas naciones.

Orden de la Estrella Polar, en Suecia.

Tan antigua es esta orden que se ignora su origen, pero fué renovada y confirmada por Federico I en 1748 para premiar á los ministros, embajadores, magistrados, sabios y literatos, y generalmente para recompensar toda clase de méritos. Se compone de caballeros y comendadores; estos llevan la cruz pendiente en el cuello, y además una placa en el lado izquierdo; los caballeros llevan sencillamente la cruz pendiente en el ojal.

Dicha cruz ó insignia es de ocho brazos iguales, esmaltados de blanco, con dos puntas ó ángulos agudos cada brazo y un globito en cada punta: encima del brazo superior está la corona real: en el medio de la cruz hay un escudo redondo con cerco, en cuya parte superior se lee

NESCIT OCCASSUM. (Nunca se oculta ó nunca se pone.) Entre los cuatro brazos hay cuatro coronas de oro, y en el centro del escudo está una estrella de plata en campo azul. *Figura 149.*

La placa es como la cruz, con la diferencia de ser bordada y no tener corona real encima del brazo superior. *Figura 150.*

Orden del Elefante, en Dinamarca.

La órden militar del Elefante fué fundada por Cristiano I en el año 1478.

Solo se compone del rey, principes de la casa real y treinta caballeros escogidos entre los mas nobles y eminentes personajes.

Es la órden mas distinguida y calificada de Dinamarca y una de las mas consideradas de Europa.

Su insignia es un elefante de oro, esmaltado de plata, puesto en un montecillo verde, cargado de un castillo de plata labrado de negro. Se lleva pendiente de una cadenilla y una cinta azul con aguas. *Figura 151.*

Orden del Oso, en Suiza.

Esta órden fué fundada en 1220 por Federico II, emperador de Alemania y rey de las Dos-Sicilias, en memoria y recompensa del valor con que le auxiliaron los habitantes de las montañas helvéticas en la lucha que tuvo que sostener contra sus competidores Oton de Brunsvic y Felipe de Suabia.

Su insignia es una medalla de plata con un oso de sable (negro) puesto en un montecillo de sinople (verde). Se lleva pendiente de una cadenilla y un ramo de oro entrelazados. *Figura 152.*

Orden de la Corona de Hierro.

Fué instituida por Napoleon en 1805, en Italia, y Francisco II la adoptó en 1816.

Tiene tres clases de caballeros, y su insignia está representada en la *figura 153*.

Los caballeros de primera clase la llevan de oro pendiente en los extremos de una banda amarilla con filetes verdes, terciada del hombro derecho al costado izquierdo. Los de segunda clase la llevan tambien de oro, pero pendiente en el cuello con cinta del color de la banda. Los de tercera clase la llevan de plata en el ojal.

Orden de la Espuela de Oro, en los Estados Pontificios.

Fué instituida por el Sumo Pontífice Pio IV en el año 1559. Su divisa es una cruz de plata pendiente de una cinta encarnada con una espuela de oro en el brazo inferior. *Figura 154*.

El nuncio de Su Santidad y algunos prelados tienen la facultad de nombrar caballeros de la espuela de oro.

Insignias de la Magistratura española.

Por circular de 9 de Enero del presente año, inserta en la Gaceta de 15 del mismo mes, S. M. se dignó aprobar para distintivo de los funcionarios del orden judicial los modelos que están espuestos en la sala de audiencia del Ministerio de Gracia y Justicia, los cuales están reproducidos en el frontispicio de esta obrita.

Los ministros del tribunal supremo de justicia en los actos de gran ceremonia llevan la placa-medalla número 1, y en los actos menos solemnes la medalla número 2.

Los magistrados de las audiencias en los actos solemnes llevan la placa-medalla número 3, y en los actos menos solemnes la medalla número 4.

Los jueces de primera instancia en los actos solemnes llevan la placa-medalla número 5, y en los menos solemnes la medalla número 6.

Los secretarios de gobierno de las audiencias llevan el mismo distintivo que los jueces de primera instancia.

El fiscal del tribunal supremo y los de las audiencias usan respectivamente el mismo distintivo que los ministros y los magistrados, pero con esta inscripcion: MINISTERIO FISCAL.

Los promotores fiscales llevan una medalla de plata con esta misma incricion: MINISTERIO FISCAL, como se vé en la medalla número 7.

La placa número 1 es de oro con campo esmaltado de azul, corona de gules, escudo de justicia esmaltado de plata y escudo de España con sus correspondientes colores. La medalla número 2 es tambien de oro con el escudo esmaltado, y corona de gules. La cinta es negra con dos filetes de oro.

La placa número 3 y la medalla número 4 son de oro con campo esmaltado de azul y corona de gules. La cinta es negra con dos filetes de oro, como la anterior.

La placa número 5 y la medalla número 6 son de plata con campo esmaltado de azul y corona de gules. La cinta es negra con dos filetes de plata.

La medalla número 7 es tambien de plata y se distingue de la anterior por la cinta, que es tambien negra, pero con un solo filete de plata en el medio, y por la inscripcion MINISTERIO FISCAL.

FIN.

ÍNDICE

DE ESTE APÉNDICE.

<i>Orden de San Fernando.</i>	Pág.	3
<i>Orden de San Hermenegildo.</i>		4
<i>Orden de Isabel la Católica.</i>		5
<i>Medalla de Bailen.</i>		6
<i>Cruz de Gerona.</i>		id.
<i>Cruz de la Marina.</i>		7
<i>Cruz de María Isabel Luisa.</i>		id.
<i>Cruz de Guipúzcoa, Castilla y Aragon.</i>		8
<i>Cruz de Zaragoza.</i>		9
<i>Legion de Honor, en Francia.</i>		id.
<i>Orden del Baño, en Inglaterra.</i>		10
<i>Orden de San Andrés, en Rusia.</i>		11
<i>Orden de María Teresa, en Austria.</i>		id.
<i>Orden del Aguila Negra, en Prusia.</i>		12
<i>Orden del Aguila Roja, en idem.</i>		id.
<i>Orden del Aguila Blanca, en Polonia.</i>		id.
<i>Orden del Aguila de Oro, en Wurtemberg.</i>		id.
<i>Orden de la Estrella Polar, en Suecia.</i>		id.
<i>Orden del Elefante, en Dinamarca.</i>		13
<i>Orden del Oso, en Suiza.</i>		id.
<i>Orden de la Corona de Hierro, en Italia.</i>		14
<i>Orden de la Espuela de Oro; en los Estados Pontificios.</i>		id.
<i>Insignias de la Magistratura española.</i>		15

FRONTISPICIO.

